



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA TÉCNICA “RAGGIO”
PLAN DE ESTUDIOS

Especialidad: *Electrónica*

Decreto 398/73

Duración: 6 (seis) años.

Título Final: *Técnico Electrónica*

		VIGENTE A PARTIR DEL 2016			
		Ciclo Superior			
CF	ELECTRÓNICA- RESOL-2012-4148-SSGECP	1°	2°	3°	4°
GENERA L	HISTORIA	3			
	GEOGRAFÍA	3			
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3
	EDUCACIÓN CIUDADANA	2			
	INGLÉS	3	3	3	
	CIUDADANÍA Y TRABAJO				2
	LENGUA Y LITERATURA	4	3	3	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				2
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	MATEMÁTICA	5	4	3	
	FÍSICA	4			
	TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN	4			
	QUÍMICA	3			
	TALLER DE TECNOLOGÍA Y DEL CONTROL	4*			
	GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS				4
	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES				3
FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA	LABORATORIO DE MEDICIONES Y ENSAYOS I		4		
	TÉCNICAS DIGITALES		5		
	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I		6		
	SISTEMAS ELECTRÓNICOS ANALÓGICOS		6		
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN			6	
	PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS			4	
	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II			4	
	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE POTENCIA			4	
	LABORATORIO DE MEDICIONES Y ENSAYOS II			4	
	REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN				6
	SISTEMAS ELECTRÓNICOS EMBEBIDOS				7
	SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS				5
	PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGEN Y SONIDO				3
	LABORATORIO DE MEDICIONES Y ENSAYOS III				4
	TALLER	8*	12	12	
PP	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES				9
		46	46	46	48
		11	9	10	11

*El sistema de calificación y promoción del taller y el taller de tecnología y del control conforman una única unidad curricular; su calificación será única e indisoluble y corresponderá según el caso a la cursada de cada trimestre.